

29/08/2016

Caso Haeger: Fiscalía de Puerto Varas abrió investigación de oficio por filtración de carpeta investigativa

La apertura de una investigación de oficio determinó este sábado 27 de Agosto la Fiscalía Local de Puerto Varas, a fin de determinar quiénes han tenido acceso al registro fílmico de la diligencia de reconstitución de escena del caso de Viviana Haeger, cuyas imágenes fueron difundidas durante este fin de semana por un canal de televisión de cobertura nacional.

Según se informó desde la Fiscalía Regional de Los Lagos, al constatarse que el material exhibido es idéntico al de la carpeta del caso

Haeger y el cual por su naturaleza está sometido a los deberes de reserva y secreto que previene el artículo 182 del Código Procesal Penal y habiendo quedado en evidencia que dicho secreto ha sido vulnerado, es que se determinó abrir una investigación que será dirigida por el Fiscal Jefe de Puerto Varas, Daniel Alvarado Tíquer. Durante el fin de semana ya se impartieron órdenes a la BICRIM de la PDI de la ciudad lacustre para que realice las primeras diligencias.

Durante el fin de semana se emitieron imágenes que corresponderían al material fílmico de dicha diligencia, la cual fue efectuada en diciembre de 2015 y en la que se fijó la versión del imputado José Pérez Mansilla por la muerte de la contadora Viviana Haeger Masse.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369